

ACTA N°03
REUNIÓN DE ASAMBLEA DEL
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL STA MARIA,
CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE 2014

Se inicia esta sesión a las 18,30 horas, con la participación del Sr. Alcalde de la comuna y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Don Claudio Zurita Ibarra, la presencia de las siguientes personas Titulares, Suplentes, representantes de la Organización; Sra. Ángela Aguilar, Presidenta Junta de Vecinos Jahuelito, Sra. Valentina Barahona, Presidenta UNCO de Adultos Mayores de Santa María, de la Sra. Adriana Ulloa, Presidenta del Taller femenino "Las Orquídeas", Sra. Fany Toledo, Presidenta UNCO de Talleres Femeninos de Santa María, Sr. Sergio Escala, Presidente Junta de Vecinos Villa Padre Pío, del Sr. Juan Torrejón Presidente Club Deportivo Juventud Santa María y del Sr. Juan Quiroga, Presidente Asociación Mapuche Pewenche de Santa María. En esta ocasión se contó con la presencia de los Abogados de los Abogados del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, Sres. Andrés Torres y Camilo Arancibia. Como Ministro de Fe participa el Sr. Secretario Municipal Don Luis Basaul Craviolatti.

Tabla

- 1.- Exposición Abogados del Tribunal Electoral Región de Valparaíso
- 2.- Ronda de Consultas de participantes
- 3.- Intervención Alcalde y Presidente del Consejo

El Sr. Luis Basaul, Secretario Municipal, y Ministro de Fé da a conocer la tabla preparada para esta reunión, y posteriormente entrega la palabra a los representantes del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso para dar inicio a la exposición.

1.- Exposición:

La exposición estuvo a cargo del Abogado Camilo Arancibia, quien entregó información relativa a la Ley y las modificaciones que se han implementado, con el fin de que la comunidad esté al tanto y pueda mantener sus organizaciones vigentes.

2.- Ronda de Consultas:

El abogado Andrés Torres, respondió las inquietudes de los asistentes, que tuvieron la opción de hacer consultas al respecto y así quedar al tanto de lo que necesitan para funcionar como organización.

Las consultas y apreciaciones fueron realizadas por integrantes del Consejo Comunal, entre los que se pueden mencionar a la Srta. Ángela Aguilar, Presidenta Junta de Vecinos Jahuelito; al Sr. Sergio Escala, Presidente Junta de Vecinos Villa Padre Pío, al Sr. Juan Torrejón Presidente Club Deportivo Juventud Santa María y también por miembros de la comunidad y otros representantes de organizaciones, quienes principalmente se refirieron a lo complejo del cumplimiento de estos procedimientos dada la realidad local de cada organización, a la normativa misma, a los plazos y a las formas de la presentación de la documentación, entre otros.

3.- Intervención Alcalde y Presidente del Consejo

Finalmente Claudio Zurita Ibarra, Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, efectuó el análisis de la Jornada, agradeciendo y destacando la presentación y señalando que los profesionales estaban sólo exponiendo los que dicta la normativa, señalando además sus apreciaciones sobre diferentes aspectos y manifestando su apoyo a cada una de las organizaciones en este proceso, con lo que lo que la ley le permita y como ha sido un actual permanente de esta gestión y de los funcionarios municipales.

Sin más que agregar, finaliza la reunión, a las 19.50 hrs.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CLAUDIO ZURITA IBARRA
ALCALDE